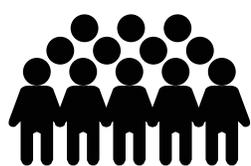


2018

PRESUPUESTO CIUDADANO



Ministerio de Hacienda
Presidencia de la Nación



Presupuesto Ciudadano

2018

Nuestro Presupuesto, Tu Presupuesto.



AUTORIDADES

MINISTERIO DE HACIENDA

Lic. Nicolás DUJOVNE

SECRETARÍA DE HACIENDA

Lic. Rodrigo PENA

SUBSECRETARÍA DE PRESUPUESTO

Lic. Alejandro GALLEGO

EQUIPO DE TRABAJO

Dirección:

Lic. Luis RAJUAN, C.P. Guillermo VALENTINO (ONP)

Coordinación:

Lic. Ignacio LOHLÉ (ONP)

Diseño Conceptual:

Maitena MINELLA

Contenido Técnico

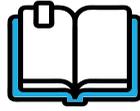
Lic. María Laura LAICO, C.P. Rubén Andrés SOLIANI, Lic. Rosario ESCOLA,
Paula MORANDI, Lic. Matías PRIEGUE, Lic. Ernestina TORO (ONP)

Diseño y Programación:

Federico GRUPALLI (CCyE Secretaría de Hacienda)
Ing. Luisina FUMI (ONP), Luciano VECCHIO (ONP)

Otros aportes:

Alan KRONIK y equipo (Prensa del Ministerio de Hacienda)
Programa de Fortalecimiento Institucional Provincial y de Gestión Financiera
(PROFIP)



PRESUPUESTO CIUDADANO 2018

¿Qué es el Presupuesto?

¿Cómo se elabora el presupuesto?



PRESUPUESTO CIUDADANO 2018



¿Qué es el Presupuesto?

El Presupuesto es un instrumento de política económica y planificación gubernamental. Además, se considera la “ley de leyes” por reflejar los gastos y recursos fiscales del Estado nacional.

En esta sección podrás saber más del Presupuesto Nacional, sus definiciones básicas y los procesos fundamentales para elaborarlo y ponerlo en funcionamiento.

El **Presupuesto Nacional** es una ley anual que sanciona el Congreso, donde planifica los ingresos que recibirá el Gobierno y cómo se aplicarán para satisfacer las necesidades de la población: seguridad social, educación, salud, seguridad y justicia, entre otras. Tiene mucha importancia porque permite responder las siguientes preguntas: ¿Cuál es el destino del gasto? ¿En qué se gasta? ¿Quién gasta? ¿Cuál es el origen de los recursos?

El Presupuesto financia el funcionamiento de todo el Estado Nacional, es decir, de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. También contiene las transferencias que se realizan a los estados provinciales y municipales quienes a su vez confeccionan sus propios presupuestos.

El Presupuesto es una herramienta dinámica y flexible.

¿Cómo se elabora el presupuesto?



1. Formulación Presupuestaria: Mediante este proceso el Poder Ejecutivo fija las prioridades y políticas públicas a desarrollar en el próximo año. Se estiman los recursos, las principales variables macroeconómicas y se calculan los gastos necesarios para cumplir con las políticas y prioridades de gobierno. Esta etapa culmina el 15 de septiembre cuando se envía el proyecto de Ley de Presupuesto al Congreso Nacional.

2. Discusión y Aprobación: El Congreso Nacional recibe el proyecto de ley de presupuesto, lo discute, sugiere modificaciones al mismo y finalmente aprueba la Ley de Presupuesto para el año siguiente.

3. Ejecución Presupuestaria: Al comenzar el año empieza a regir la Ley de Presupuesto. Los organismos públicos comienzan a ejecutar los gastos previstos en la norma para su funcionamiento, en la medida que se perciben los recursos estimados en la etapa de Formulación Presupuestaria.

4. Seguimiento, Evaluación y Control: Se realizan tanto durante la ejecución presupuestaria como en forma posterior. Una vez finalizado el año el Poder Ejecutivo confecciona la Cuenta de Inversión, donde rinde cuentas al Congreso Nacional de los gastos ejecutados, la producción realizada y los resultados alcanzados. Asimismo, de forma trimestral el Poder Ejecutivo realiza el seguimiento físico-financiero del presupuesto y lo publica en internet. (<https://www.economia.gob.ar/onp/html/#>)



PRESUPUESTO CIUDADANO 2018

¿A qué se destinan los fondos públicos?

Seguridad Social

Educación

Transporte

Energía

Salud

Seguridad

Defensa

Desarrollo Social

Justicia

Otras políticas públicas





¿A qué se destinan los fondos públicos?

En esta sección podrás conocer las políticas y acciones gubernamentales contempladas en el Presupuesto Nacional 2018. Conocé el destino de los fondos y los principales conceptos del gasto público para 2018.

El Presupuesto Nacional contempla los gastos gubernamentales para atender las distintas políticas públicas que lleva a cabo el Estado nacional. De esta forma, podés conocer las principales acciones que se financian con los fondos públicos. Enteráte dónde se aplican los fondos del Estado nacional para el próximo año.

El pago de jubilaciones, los planes sociales, la inversión en salud y educación, las políticas de seguridad y defensa, los programas de trabajo, los planes productivos y de agroindustria. Todos esos conceptos, y muchos otros, forman parte del Presupuesto Nacional 2018.

Te presentamos los aspectos más relevantes del gasto público en 2018, los que mayor dinero representan en Presupuesto. Conocé los mismos para saber a qué se destinan los fondos públicos:



Seguridad Social



Educación



Transporte



Energía



Salud



Seguridad



Defensa



Desarrollo Social



Justicia



Otras políticas públicas



Seguridad Social

Esta política representa el 57,3% del Presupuesto, y responde a las prioridades gubernamentales de Política de Ingreso Familiar, Fortalecimiento del Sistema Previsional y Reparación Histórica para Jubilados.

En 2018 se invertirá en jubilaciones y pensiones a cargo de la ANSES, también en el programa de pensiones no contributivas, en asignaciones familiares (entre las que se destaca la asignación universal por hijo), en el seguro de desempleo, y la pensión universal para el adulto mayor, entre otras iniciativas.

De esta forma, se atenderá a 7 millones de jubilados, pensionados y retirados y más de 4 millones de niños con la Asignación Universal por Hijo, totalizando 25 millones de beneficiarios de planes sociales y previsionales para 2018.



Educación

Esta política representa el 8,2% del Presupuesto, y responde a las prioridades gubernamentales de Plan de Infraestructura Escolar, Planificación a Largo Plazo de la Política Educativa y Formación Superior Universitaria.

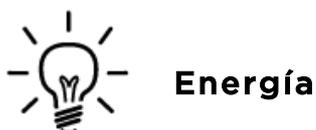
En 2018 se invertirá en asistir financieramente a universidades nacionales, en el Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina (PROGRESAR), y en infraestructura y equipamiento de todos los niveles educativos, focalizando en el fortalecimiento edilicio de jardines de infantes, entre otras acciones relevantes.

De esta forma, se atenderán 59 universidades nacionales, impactando en 1,6 millones de alumnos universitarios, 20 mil becarios estudiantes y 200 mil docentes universitarios nacionales. Por otra parte, se asistirá a casi 900 mil jóvenes en el marco del PROG.RES.AR y se llevarán adelante obras de construcción, ampliación y refacción de 3.000 aulas de jardines infantiles.



Esta política representa el 5,6% del Presupuesto, y responde a las prioridades gubernamentales de Plan Nacional Vial e Infraestructura de Transporte Urbano.

En 2018 se invertirá en la construcción, rehabilitación y mantenimiento de rutas, autovías y autopistas, y en el desarrollo de la infraestructura de transporte público vial y ferroviario. De esta forma, se continuará con la construcción de 1.300 kilómetros de autopistas, la repavimentación de más de 4.000 kilómetros de rutas nacionales, y obras en diversas líneas ferroviarias entre las que se destacan el soterramiento del Ferrocarril Sarmiento y la puesta en valor de las líneas San Martín, Mitre y Belgrano Norte.



Esta política representa el 5,0% del Presupuesto, y responde primordialmente a las prioridades gubernamentales de Normalización del Mercado de Hidrocarburos y Normalización del Mercado Eléctrico.

En 2018 se invertirá en garantizar la sustentabilidad del suministro de energía eléctrica, fomentar la producción de gas y ejecutar obras de infraestructura energética, entre otras labores importantes. Asimismo, se fomentará la generación de energía renovable y se atenderán las necesidades energéticas de hogares de menores recursos.

A partir de estas acciones, se espera asistir a más de 4,0 millones personas con la tarifa social y más de 2,8 millones de hogares de bajos recursos sin servicio de gas por red.



Esta política representa el 4,3% del Presupuesto, y responde a la prioridad gubernamental de Cobertura Universal de Salud.

En 2018 se invertirá en la atención médica de beneficiarios de pensiones no contributivas; la prevención y control de enfermedades inmunoprevenibles; la lucha contra el sida y enfermedades de transmisión sexual e infecto contagiosas; en mejorar la cobertura y la calidad de los servicios para la atención de madres y niños y brindar cobertura universal de salud a través de la entrega gratuita de medicamentos, entre otras acciones.

De esta forma, se brindará atención médica a más de 1,0 millón de pensionados, se distribuirán más de 44,5 millones de vacunas y se entregarán 13,1 millones de kilogramos de leche fortificada para asistir nutricionalmente a niños y niñas en situación de vulnerabilidad alimentaria.



Seguridad

Esta política representa el 2,9% del Presupuesto y responde a las prioridades gubernamentales de Plan de Lucha contra el Narcotráfico y Mejora de la Seguridad Ciudadana, entre otras.

En el año 2018 se invertirá en modernizar los medios materiales, en la adecuación tecnológica de las fuerzas de seguridad con el objetivo de reducir el delito y en prevenir el tráfico ilícito de drogas y la trata de personas. Además, se capacitará a 46.359 agentes de todas las fuerzas de seguridad.



Defensa

Esta política representa el 2,3% del Presupuesto, y responde a la prioridad gubernamental de Reconversión del Sistema de Defensa.

En el ejercicio 2018 se invertirá en el desarrollo de las capacidades operacionales del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea.



Desarrollo Social

Esta política representa el 2,3% del Presupuesto, y responde a las prioridades gubernamentales de Estrategia Nacional para Adolescentes y Jóvenes Vulnerables, Plan Nacional de Protección Social y Plan para la Economía Popular.

En 2018 se invertirá en las iniciativas “Argentina Trabaja” y “Ellas Hacen”, creando oportunidades de inclusión a través de la capacitación y la promoción de la organización de cooperativas sociales para la ejecución de obras de infraestructura social. Por otra parte, se dará acceso a una alimentación adecuada y suficiente a personas en situación de vulnerabilidad alimentaria. Asimismo, a través del programa el Estado en Tu Barrio, se promoverá la atención directa para la realización de trámites a través de los Centros de Atención Móviles. Finalmente, se destaca la implementación del Plan Nacional de Primera Infancia.

Para ello, se capacitarán y emplearán 261 mil cooperativistas, se otorgaran más de 1,3 millones de prestaciones alimentarias y se fortalecerán 1.500 espacios de primera infancia.



Justicia

Esta política representa el 2,0% del Presupuesto, y responde a la prioridad gubernamental de Derechos Humanos y Mejora de la Justicia.

En 2018 se invertirá en la promoción y defensa de los derechos humanos y en el mejoramiento del sistema de justicia en el marco del programa Justicia 2020, un espacio de diálogo institucional y ciudadano cuyo objetivo es la elaboración, implementación y evaluación de políticas para construir, junto a la sociedad, una justicia que genere resultados socialmente relevantes y permita la solución de los conflictos en forma rápida y confiable.



Otras políticas públicas

Representan el 10,3% del Presupuesto atendándose políticas de empleo, relaciones interiores y exteriores, ciencia, vivienda, agua potable, medio ambiente, agricultura, Industria, entre múltiples acciones.

En cuanto a las políticas de empleo, se atenderán planes de inserción laboral y capacitación para el mercado del trabajo.

Asimismo, se finalizarán 27.000 viviendas sociales y habrá 60.000 viviendas en construcción, ayudando a solucionar el problema del déficit habitacional.

Por su parte, los planes ambientales y el cuidado del medio ambiente estarán presentes en el Presupuesto Nacional, y continuará el impulso a las políticas productivas y de la agroindustria.

Además, se sumarán casi 650 mil personas a la red de cloacas y más de 750 mil a la red de agua potable.



PRESUPUESTO CIUDADANO 2018

El Presupuesto en Cifras

Variables Macrofiscales

Recursos

Gastos

Resultado





El Presupuesto en Cifras

Los gastos y recursos públicos forman parte de esta sección. Enteráte la magnitud de los fondos públicos, de donde provienen y para que se usan, con todas las cifras que contiene el Presupuesto Nacional 2018.

Es importante conocer los montos involucrados en el Presupuesto Nacional 2018. De esta forma, podés analizar los ingresos del Estado nacional y sus gastos, conociendo un poco más de las arcas públicas nacionales.

Los recursos representan todos los ingresos del Estado: ¿Qué impuestos se recaudan? ¿Cómo se financia el Estado? ¿Alcanzan los ingresos para atender los gastos públicos?

Los gastos representan las salidas de dinero del Estado, las erogaciones que lleva a cabo el sector público. ¿Qué necesidades se atienden? ¿Cuáles son las políticas y cuánto se invierte en las mismas?



**Variables
Macrofiscales**



Recursos



Gastos



Resultado



Variables Macrofiscales

Para armar el Presupuesto Nacional es necesario estimar el escenario por donde transitará la economía nacional en los próximos ejercicios. De esta forma, pueden proyectarse con mayor certeza los componentes de mayor relevancia presupuestaria (recursos, gastos, resultado fiscal). Las variables macrofiscales, además, permiten que la ciudadanía conozca hacia dónde se dirige la política económica y la economía en general, mostrando al público conceptos de mucha relevancia como la inflación esperada, el crecimiento proyectado o el tipo de cambio que se prevé para los próximos años. Estos conceptos, entonces, son una referencia para entender la situación económica argentina para los próximos años:

¿A dónde va la economía?

	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Tipo de cambio (Peso/Dólar)	14,8	16,7	19,3	20,4	21,2	21,9
Crecimiento Económico (PBI)	-2,2%	+3,0%	+3,5%	+3,5%	+3,5%	+3,5%
Inflación promedio anual (IPC)	38,9%	24,5%	15,7%	7,7%	6,2%	6,2%

Fuente: Ministerio de Hacienda



Recursos

Los ingresos constituyen el sustento de la actividad del Estado, permitiendo financiar los gastos de funcionamiento e inversión, atender las necesidades fundamentales y afrontar los compromisos de deuda, entre otras acciones. Por ello, te presentamos los distintos ingresos calculados en el Presupuesto Nacional 2018:

Concepto	Estimación 2018 (en millones de \$)	
Ingresos Corrientes	2.090.484	Impuestos, aportes y contribuciones, rentas de la propiedad cobradas por el Estado y venta de bienes y servicios. Representan casi la mayor parte del sustento del Presupuesto Nacional.
Recursos de Capital	13.802	Venta de maquinarias, edificios e instalaciones, recuperación de préstamos concedidos y transferencias recibidas (en 2018 se destacan las provenientes del Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte)
Total	2.104.286	

Fuente: Mensaje Proyecto de Ley 2018, con adaptaciones.

Los impuestos y contribuciones de la seguridad social, que afronta con esfuerzo la Sociedad, son muy importantes, en términos de los ingresos del Presupuesto Nacional.

Podés apreciar la recaudación esperada para 2018 de estos recursos públicos, y su impacto en el total de los ingresos presupuestarios, de forma de conocer de dónde provienen los fondos que solventan los gastos gubernamentales.

Tus impuestos y los ingresos del Presupuesto 2018

Concepto	Estimación 2018 (en millones de \$)
Tributos	
IVA (neto de reintegros)	406.753
Ganancias	307.277
Créditos y Débitos Bancarios	163.388
Derechos de Exportación e Importación	164.446
Combustibles (naftas y otros)	44.739
Impuestos Internos	31.813
Otros Impuestos	57.822
Subtotal tributos	1.176.239
Aportes y Contribuciones Seguridad Social	769.367
Resto de ingresos del Presupuesto	158.680
Total	2.104.286

Fuente: Mensaje Proyecto de Ley 2018, con adaptaciones.

Pagar impuestos es un deber que tienen los contribuyentes, tanto personas como empresas u organizaciones. La recaudación de impuestos permite sostener la producción de bienes y servicios por parte del Estado nacional. El consumo final está gravado con el IVA (a distintas

tasas dependiendo de los productos o servicios), mientras que las rentas personales y de empresas corresponde al Impuesto a las Ganancias. Las transacciones bancarias, el comercio exterior y consumos específicos (combustibles, impuestos internos) son tributos de valioso aporte para el fisco nacional. Por su parte, los empleados en relación de dependencia y las empresas con trabajadores a cargo pagan mensualmente los aportes y cargas patronales, destinándose al Sistema Previsional (pago de jubilaciones, pensiones, retiros, entre otros).



Gastos

El gasto del Presupuesto 2018 insumirá \$2.497.745 millones para atender las necesidades del Estado nacional (sin deuda pública). A continuación te presentamos el gasto público por función, para que puedas conocer la aplicación concreta de los fondos del Presupuesto Nacional.

En millones de pesos. Sin deuda pública

FINALIDAD FUNCIÓN	2018	% s/total
Administración Gubernamental	143.879	5,8%
Legislativa	15.116	0,6%
Judicial	49.473	2,0%
Dirección Superior Ejecutiva	13.751	0,6%
Relaciones Exteriores	16.374	0,6%
Relaciones Interiores	41.980	1,7%
Administración Fiscal	2.606	0,1%
Control de la Gestión Pública	2.615	0,1%
Información y Estadística Básicas	1.963	0,1%
Servicios de Defensa y Seguridad	146.773	5,9%
Defensa	56.843	2,3%
Seguridad Interior	72.641	2,9%
Sistema Penal	11.900	0,5%
Inteligencia	5.389	0,2%
Servicios Sociales	1.900.467	76,1%
Salud	106.961	4,3%
Promoción y Asistencia Social	56.723	2,3%
Seguridad Social	1.433.037	57,3%
Educación y Cultura	203.759	8,2%
Ciencia y Técnica	35.490	1,4%
Trabajo	9.626	0,4%
Vivienda y Urbanismo	34.640	1,4%
Agua Potable y Alcantarillado	20.230	0,8%
Servicios Económicos	306.796	12,2%
Energía, Combustibles y Minería	124.895	5,0%
Comunicaciones	11.364	0,4%
Transporte	140.052	5,6%
Ecología y Medio Ambiente	7.250	0,3%
Agricultura	9.797	0,4%
Industria	8.615	0,3%
Comercio, Turismo y Otros Servicios	3.500	0,1%
Seguros y Finanzas	1.323	0,1%
Total	2.497.915	100,0%

Fuente: mensaje del proyecto de Ley de Presupuesto 2018

Por otra parte, conocí los gastos del Presupuesto por su naturaleza económica, reflejando su impacto en el conjunto de la economía. A través de esta exposición podés vincular la política económica y social con el Presupuesto. Según esta clasificación, los gastos se dividen en corrientes y de capital:

En millones de pesos. Sin deuda pública

Concepto	Asignación 2018 (en millones de \$)	
Gastos de Consumo	406.308	Se destinan a la producción de bienes y servicios de utilidad directa para los destinatarios. Gastos de funcionamiento del Estado, entre otros.
Prestaciones de la Seguridad Social	1.210.786	Beneficios de la seguridad social, tales como jubilaciones, pensiones y asignaciones familiares, entre otros.
Transferencias Corrientes	669.663	Financian a agentes económicos, sin involucrar contraprestación efectiva de bienes y servicios.
Otros Gastos Corrientes	47	
Total Gastos Corrientes	2.286.804	
Inversión real directa	62.245	Se destinan a la adquisición o producción de edificaciones, instalaciones, construcciones y equipos que sirven para producir otros bienes y servicios.
Transferencias de Capital	140.147	Se transfieren a diferentes agentes económicos públicos, privados o externos beneficiarios, para realizar obras o inversiones reales o financieras.
Otros Gastos de Capital	8.519	
Total Gastos de Capital	210.911	
Total Presupuesto 2018	2.497.915	

También puedes conocer los gastos de los programas presupuestarios más relevantes del Presupuesto para el 2018. Los programas presupuestarios son verdaderos centros de gestión de las políticas públicas, unidades que se encargan de generar bienes y servicios para atender las necesidades de la Sociedad.

Los programas, además de los gastos que realizan, informan trimestralmente su producción pública, explicando el uso de los fondos públicos presupuestarios:

En millones de pesos. Sin deuda pública

Programa Presupuestario	Asignación 2018 (en millones de \$)	
Prestaciones Previsionales (ANSES)	956.069	Otorgamiento y liquidación de las prestaciones del Régimen Nacional de Jubilaciones y Pensiones.
Asignaciones Familiares (ANSES)	171.036	Pago de las asignaciones familiares a trabajadores en relación de dependencia, a monotributistas, y beneficiarios de la Asignación Universal por Hijo, entre otros.
Pensiones no Contributivas (DESARROLLO SOCIAL)	121.126	Asistencia económica a personas en estado de vulnerabilidad social.
Desarrollo de la Educación Superior (MINISTERIO EDUCACIÓN)	103.212	Formulación de las políticas generales en materia universitaria. Contempla becas a alumnos sin recursos o de carreras prioritarias.
Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica (MINISTERIO DE ENERGÍA)	64.962	Asistencia y monitoreo al mercado energético eléctrico y obras de infraestructura, entre otras acciones.
Coordinación de Políticas de Transporte Vial (MINISTERIO DE TRANSPORTE)	39.259	Elaboración, ejecución y control de las políticas, planes y programas referidos al transporte público automotor, de cargas y de pasajeros.
Atención Ex-Cajas Provinciales (ANSES)	36.532	Pago de las prestaciones previsionales de los beneficiarios de los regímenes provinciales transferidos a la Nación.
Prestaciones de Previsión Social FFAA (MINISTERIO DE DEFENSA)	33.650	Liquidación y pago de los haberes de retiro, indemnizatorios y de pensión del personal militar.
Subtotal Programas seleccionados	1.525.846	
Resto de los Programas	972.069	
Total	2.497.915	



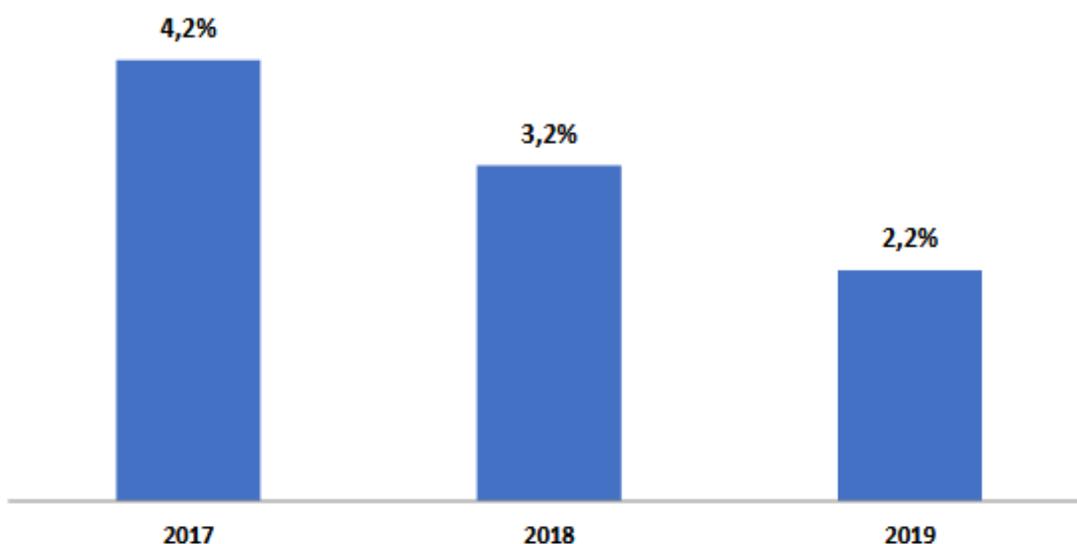
Resultado

La diferencia entre los ingresos que recauda el Estado y los gastos que se llevan a cabo se define como resultado fiscal. Cuando los gastos son mayores que los ingresos, las cuentas reflejan déficit fiscal en el ejercicio económico. En el caso inverso se trata de superávit fiscal.

En este Presupuesto Nacional 2018 se contempla un déficit primario de \$395.000,9 millones (no se consideran los intereses de la deuda pública en el cálculo) y un déficit financiero (resultado primario más intereses de la deuda netos de operaciones entre organismos de la Administración Nacional) de \$678.869,9 millones (5,5% del PBI, 0,6% por debajo con respecto a 2017).

En ese sentido, y para dar previsibilidad al proceso de reducción del déficit fiscal de las cuentas públicas, el Poder Ejecutivo definió metas fiscales anuales hasta el año 2019. Las metas fiscales prevén un déficit fiscal primario de 4,2% del PBI en 2017 y de ahí en adelante una reducción del déficit primario de 1% del PBI por año, hasta llegar a un déficit fiscal de 2,2% del PBI en 2019.

Metas Fiscales Anuales
Déficit Primario en % del PBI



Fuente: Ministerio de Hacienda



PRESUPUESTO CIUDADANO 2018

¿Qué hace el Presupuesto por vos?

Por iniciativa prioritaria

Por Ministerio

Inversión Pública

Guía de prestaciones más representativas





¿Qué hace el Presupuesto por vos?

Las partidas presupuestarias se utilizan para atender las necesidades de la Sociedad, las acciones que el Estado nacional lleva a cabo para el bienestar, la construcción de futuro y la adecuada aplicación de políticas para toda la ciudadanía.

En esta sección podrás acercarte al Presupuesto Nacional, conforme a una guía que pretende que conozcas los organismos que tienen algo que hacer por vos.

Se entiende que el Presupuesto Nacional debe estar al servicio de las prioridades gubernamentales. Cada ministerio tiene algo que hacer por vos, invirtiendo los fondos públicos de forma responsable y eficiente.

Conocé las iniciativas prioritarias del gobierno y su financiamiento (con los bienes y servicios fundamentales), el gasto que cada ministerio dispondrá para cumplir sus cometidos, la inversión en infraestructura que impactará en mejor calidad de bienes y servicios públicos para toda la Sociedad y la guía para acercarte a las prestaciones gubernamentales más representativas:



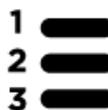
**Por iniciativa
prioritaria**



Por Ministerio



**Inversión
Pública**



**Guía de
prestaciones
más
representativas**



Por iniciativa prioritaria

El Poder Ejecutivo Nacional implementó un Plan de Gobierno, estructurado en 8 Objetivos y 100 Iniciativas prioritarias. Los objetivos definidos son:

- Objetivo I - Estabilidad Macroeconómica
- Objetivo II - Acuerdo Productivo Nacional
- Objetivo III - Desarrollo de Infraestructura
- Objetivo IV – Desarrollo Humano Sustentable
- Objetivo V – Combate al Narcotráfico y Mejora de la Seguridad
- Objetivo VI – Fortalecimiento Institucional
- Objetivo VII – Modernización del Estado
- Objetivo VIII – Inserción Inteligente al Mundo

Dentro del Presupuesto Nacional 2018 se trabajó en asignar a cada iniciativa prioritaria fondos públicos para que puedan llevarse a cabo los objetivos gubernamentales, mejorando la relación entre la planificación gubernamental y el Presupuesto. Te presentamos los programas presupuestarios de mayor relevancia, sus metas físicas representativas y su relación con las iniciativas prioritarias. Estos programas representan casi el 70% del gasto primario del Presupuesto Nacional para el ejercicio 2018:

Iniciativa Plan de Gobierno	Programas Presupuestarios destacados	Medición física 2018	Asignación (millones \$)
54 - Fortalecimiento Sistema Previsional	Prestaciones Previsionales	5,0 millones jubilados	992.601
55 - Reparación Histórica para Jubilados	Atención ex Cajas Previsionales Provinciales	1,6 millones pensionados	
46 - Política de Ingreso Familiar	Pensiones no Contributivas (PNC)	1,4 millones beneficiarios PNC	307.059
	Asignaciones Familiares Pensión Universal Adulto Mayor	4,1 millones niños AUH	
58 – Formación Superior y Universitaria	Desarrollo de la Educación Superior	1,6 millones de alumnos universitarios 19.257 becas	100.825
16 – Normalización Mercado Eléctrico	Formulación y Ejecución de Políticas de Energía Eléctrica	61% del costo cubierto por la tarifa eléctrica	64.962
32 - Infraestructura de Transporte Urbano	Coordinación de Políticas de Transporte Vial	12,0 millones viajes diarios en transporte público	49.210
	Infraestructura de Obras de Transporte Modernización Red Ferroviaria		
31 – Plan Nacional Vial	Construcción de Autopistas y Autovías	2.085 km. en construcción de autopistas	39.312
	Repavimentación de Rutas Nacionales	4.079 km. en repavimentación	
	Resto de Programas Vialidad		
15 – Normalización Mercado de Hidrocarburos	Formulación y Ejecución de Políticas de Hidrocarburos	Incentivos a la producción: suba del 6% de la producción de gas natural	26.310
43 – Cobertura Universal de Salud	Atención Médica Beneficiarios PNC	1,1 millones beneficiarios	23.465
	Atención de la Madre y el Niño	13,1 millones kilos de leche	
	Prevención de Enfermedades	44,6 millones dosis vacunas	
	Desarrollo Seguros Públicos Cobertura Universal de Salud (medicamentos)	4,7 millones beneficiarios 39,6 millones tratamientos	
41 – Acceso a la Vivienda	Acciones de Vivienda y Desarrollo Urbano	27.000 nuevas viviendas sociales	22.597
30 - Plan de Agua y Saneamiento	Infraestructura para el Saneamiento (ENOHSA)	646.967 nuevos beneficiarios cloacas (ENOHSA)	20.228
	Transferencias a AySA Recursos Hídricos	756.133 nuevos beneficiarios agua (ENOHSA)	
52 - Plan para la Economía Popular	Apoyo al Empleo (Programa Ingreso Social con Trabajo)	261.000 cooperativistas sociales	19.402
40 – Plan Infraestructura Escolar	Fortalecimiento Edificio de Jardines de Infantes Infraestructura y Equipamiento Educativo	3.043 nuevos jardines	15.354
48 - Integración Social y Urbana	Acciones del Programa "Hábitat Nación"	206 intervenciones de infraestructura en barrios precarios	10.764
Total			1.692.090

Fuente: Mensaje del Proyecto de Ley de Presupuesto 2018.



Por Ministerio

Los ministerios tienen a su cargo las políticas públicas y llevan a cabo las acciones gubernamentales, ejecutando el gasto público del Presupuesto Nacional. Conoce a continuación los fondos públicos asignados a cada ministerio:

Ministerio	Asignación 2018 (en millones de \$)
Poder Legislativo Nacional	20.305
Poder Judicial de la Nación	34.366
Ministerio Público	11.878
Presidencia de la Nación	10.192
Jefatura de Gabinete de Ministros	6.536
Ministerio de Modernización	5.192
Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	60.725
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	8.503
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	21.142
Ministerio de Seguridad	120.935
Ministerio de Defensa	116.466
Ministerio de Hacienda	4.943
Ministerio de Producción	8.343
Ministerio de Agroindustria	17.278
Ministerio de Turismo	2.608
Ministerio de Transporte	97.797
Ministerio de Energía y Minería	101.201
Ministerio de Finanzas	2.180
Ministerio de Educación	163.168
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	19.260
Ministerio de Cultura	4.481
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	1.293.361
Ministerio de Salud	56.485
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable	5.882
Ministerio de Desarrollo Social	174.571
Obligaciones a Cargo del Tesoro	130.113
Total Gasto APN	2.497.915



Inversión Pública

Construir una autopista, mejorar una ruta, comprar equipamiento tecnológico, construir escuelas u hospitales y adquirir libros de texto. Todo ello forma parte de la inversión pública que realiza año a año el Estado nacional. Te presentamos las partidas y

conceptos más importantes vinculados a la inversión pública del Presupuesto 2018 (gastos de capital y Programa de Inversiones Prioritarias).

Conocé las principales acciones en materia de inversión pública prevista para el Ejercicio 2018:

Concepto	Estimación 2018 (en millones de \$)	
Fortalecimiento Ferroviario	35.015	Línea Roca, Ferrocarril San Martín, Soterramiento del Sarmiento, Belgrano Cargas
Desarrollo de la Vivienda	33.269	PROCREAR, Urbanizaciones Integral de Barrios, Mejoramiento del Hábitat en Localidades Vulnerables, Viviendas Sociales
Construcción de Autopistas	30.568	Autopista del Bicentenario, Autopista Ruta Nacional N° 7 (Luján – Junín), Autopista Ruta Nacional N° 8 Pilar – Pergamino, Camino del Buen Ayre, Autopista Ruta Nacional N° 19 San Francisco – Córdoba
Fortalecimiento Vial	29.127	Construcción de Pasos Bajo Nivel en Municipios, Obras de Transporte en Municipios, Sistema de Omnibus de Tránsito Rápido y Carriles Exclusivos, Obras de Infraestructura Vial del Norte Grande, Repavimentación de Corredores
Fondo Federal Solidario	25.618	Obras de infraestructura sanitaria, educativa, hospitalaria, de vivienda o vial, financiadas con derechos de exportación de soja
Obras de Agua y Saneamiento	19.751	Infraestructura Hídrica del Norte Grande, Obras de Agua Potable y Saneamiento en áreas urbanas, principalmente en el área Metropolitana y Conurbano Bonaerense
Energía	17.012	Construcción IV Central Nuclear, Gasoductos, Central Termoeléctrica Manuel Belgrano II, Central Térmica Ensenada de Barragán, Líneas de Alta Tensión.
Construcción de Escuelas Iniciales	15.248	Aulas del Nivel Inicial para incrementar las aulas y salas
Aprovechamiento Hidroeléctrico y Centrales Termoeléctricas	14.605	Chihuido I y el Tambolar; Los Blancos, Portezuelo del Viento; Río Santa Cruz; Complejo de los ríos Las Cañas, Gastona y Medina y Central Río Turbio.
Resto	51.909	Equipamiento tecnológico, Infraestructura Universitaria, Equipamiento para la Seguridad y la Defensa, entre otras obras.
Total Gasto de Capital + Programa de Inversiones Prioritarias	272.361	

Podés conocer el detalle de las nuevas obras que comenzarán en 2018, accediendo a la siguiente información. [Haga click aquí.](#)



Guía de prestaciones más representativas

Gasto Previsional: Se incluye todo lo que gasta el Estado en jubilaciones, pensiones y asignaciones familiares a través de la ANSES, así como las pensiones no contributivas otorgadas a aquellas personas que más lo necesitan, entre otros servicios. En términos financieros, este gasto resulta el más importante del Presupuesto Nacional:

Contacto: ANSES – Línea 130
<https://www.anses.gob.ar/>

Vivienda: Con el objetivo de disminuir el déficit habitacional del país, se lleva a cabo una política de construcción de viviendas sociales, mejoramiento de barrios e intervenciones integrales en zonas con necesidades habitacionales, entre otras. Por su parte, en el Presupuesto se contemplan aportes para el Plan PROCREAR, que intenta dar solución al financiamiento de viviendas (construcción o adquisición).

Contacto: Secretaría de Vivienda y Hábitat - 5071-9602
<https://www.argentina.gob.ar/interior>

Procrear – Línea 143 o 011-5283-3299
<https://www.argentina.gob.ar/interior/procrear>

Transporte: se prioriza, dentro del Presupuesto Nacional, el desarrollo, mantenimiento y construcción de rutas y autopistas en todo el país, que permiten una mejor conexión dentro del territorio nacional. El principal actor en la materia es la Dirección Nacional de Vialidad, organismo responsable de todas las obras relacionadas con las rutas nacionales.

Contacto: Dirección Nacional de Vialidad - 4343-8521 al 29
<http://www.vialidad.gov.ar/>

Asimismo, el Presupuesto promueve obras, inversión y optimización del sistema de transporte público urbano, a los fines de atender las necesidades de millones de usuarios de trenes, colectivos y medios públicos.

Contacto: Ministerio de Transporte:
<https://www.argentina.gob.ar/transporte>

Tarjeta SUBE:
<https://www.argentina.gob.ar/conseguir-la-tarjeta-sube>
Teléfono 0800-777-7823.

Tarifa Social Transporte:
<https://www.sube.gob.ar/tarifa-social.aspx>

Energía: Dentro del Presupuesto Nacional se atienden políticas vinculadas a diversificar la matriz energética, lograr la sustentabilidad energética del país y mejorar la eficiencia. Asimismo, se incluyen los subsidios de otorgados a los ciudadanos mediante tarifas sociales (electricidad, gas) para apoyar a aquellos que más lo necesitan.

Contacto: Tarifa Social - 0800-333-2182
<https://www.argentina.gob.ar/tarifasocial>

Educación Superior: El Presupuesto Nacional contiene las partidas para atender y fomentar la educación universitaria en todo el país. Entre ellas se consideran las transferencias que se realizan a las universidades nacionales, la administración de becas y la coordinación con el nivel secundario.

Contacto: Secretaría de Política Universitaria - 4129-1000
<http://www.educacion.gob.ar/secretaria-de-politicas-universitarias/>

Becas universitarias:
<http://www.educacion.gob.ar/secretaria-de-politicas-universitarias/seccion/31/secretaria-de-politicas-universitarias>

Otras becas educativas:
Programa Becas Argentinas (BEC.AR)
<https://www.argentina.gob.ar/becar>

Empleo Social y Asistencia Alimentaria: dentro de las políticas desarrolladas por el Estado se encuentra el fomento al cooperativismo llevado a cabo por el Ministerio de Desarrollo Social y el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) a través de los programas “Argentina Trabaja” y “Ellas Hacen”. En ese marco se otorgan subsidios y capacitación a cooperativas para fomentar su desarrollo e inserción en la economía a través de obras de infraestructura social. Asimismo, se brinda asistencia alimentaria a ciudadanos en situación de vulnerabilidad social.

Contacto: Ministerio de Desarrollo Social

Centro de Informes 0800.222.3294

Mapa Interactivo de Centros de Atención <http://www.desarrollosocial.gob.ar/mapa#>
